



- Auditoría
- Tributación
- Outsourcing
- Capital Humano
- Soluciones Gerenciales

SOLUTIONSRE CIA. LTDA.
Intermediaria de Reaseguros

Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 e
Informe de los auditores Independientes

MEMBER OF



PrimeGlobal

An Association of
Independent Accounting Firms

SOLUTIONSRE CIA. LTDA.
Intermediaria de Reaseguros

ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:
SOLUTIONSRE CIA. LTDA.- Intermediaria de Reaseguros

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de SOLUTIONSRE CIA. LTDA. Intermediaria de Reaseguros al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo descrito en los párrafos del cuarto al sexto, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.
4. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no hemos recibido contestación a las cartas de confirmación enviadas a reaseguradores, sobre cuentas por cobrar comisiones reaseguros por US\$ 1.400.788 y US\$ 1.378.723, y primas por pagar reaseguradores por US\$ 2.059.247 y US\$ 2.076.523, respectivamente. Tampoco nos fue posible efectuar otros procedimientos de auditoría que nos permitan satisfacernos de la razonabilidad de éstos saldos a esa fecha.(Véase Notas 5 y 10)
5. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no ha efectuado ninguna provisión por incobrabilidad sobre las cuentas por cobrar a reaseguradores cuyo saldo asciende a US\$ 1.400.787 y no fue práctico ni oportuno aplicar otros procedimientos de auditoría que nos permitan establecer el monto de provisiones que podrían ser requeridas.(Véase Nota 5)





6. Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta Siniestros por cobrar por US\$ 271.334, corresponde a siniestros pagados por cuenta de las compañías reaseguradoras en el año 2012, y que no han sido reconocidos por éstas. La Compañía no ha efectuado ninguna provisión por incobrabilidad, aun cuando ha transcurrido más de 720 días.(Véase Nota 6)
7. Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta Varios deudores por US\$ 271.473, incluye US\$ 96.936 de primas anticipadas a reaseguradores por cuenta de las cedentes; mismas que vienen desde el año 2013 y que no han sido recuperadas. La Compañía no ha efectuado ninguna provisión por incobrabilidad, aun cuando ha transcurrido más de 720 días.(Véase Nota 7)
8. Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta Varios deudores incluye US\$ 80.699 de anticipo honorarios entregados en el 2010 a un estudio jurídico y que hasta la fecha no han sido liquidados y US\$ 96.000 de gastos no aceptados por la Junta de Socios en el 2014 y que tampoco han sido reconocidos en los resultados del 2015.(Véase Nota 7)
9. Los estados financieros de la Compañía, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$ 57.938, originada en excesivos gastos de operación mismos que superan las comisiones ganadas; esto, sin contar con la falta de reconocimiento de provisiones para cuentas incobrables por aproximadamente US\$ 368.270, y la falta de registro de gastos por aproximadamente US\$ 176.699. Esta situación, indica, a nuestro criterio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros que incluyan: aporte de capital en efectivo, la definición de una nueva estrategia de negocios que le permitan lograr un nivel adecuado de ingresos que soporten su elevada estructura de gastos. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con* la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.(Véase Nota 6, 7 y 8)

Opinión

10. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, de haberse requerido, que pudieran haberse determinado como necesarios de no existir las limitaciones mencionadas en los párrafos cuarto al sexto, y excepto por lo mencionado en los párrafos siete a nueve precedentes, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOLUTIONSRE CIA. LTDA. Intermediaria de Reaseguros, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Quito, abril 25 del 2015

Registro en la Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros AE-018

Edgar Núñez
Representante Legal

MEMBER OF



PrimeGlobal

An Association of
Independent Accounting Firms

SOLUTIONSRE CIA. LTDA.
Intermediaria de Reaseguros

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	2015	2014
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	53.960	200
Inversiones en valores	4	60.000	60.000
Comisiones por Cobrar	5	1.400.788	1.378.123
Siniestros por Cobrar	6	271.334	284.365
Varios Deudores	7	271.473	390.852
Pagos Anticipados	8	197.494	196.981
Total		2.255.048	2.310.521
MOBILIARIO Y EQUIPO	9	25.321	30.648
TOTAL		2.280.369	2.341.169
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiro Contable	*	27.926	51.040
Primas por Pagar Reaseguradores	10	2.059.247	2.076.523
Obligaciones Fiscales	11	11.169	8.696
Obligaciones sociales	12	4.680	8.433
Otras cuentas por pagar	13	49.079	77.281
Total		2.152.101	2.221.973
PASIVO LARGO PLAZO	14	43.034	38.034
TOTAL		2.195.135	2.260.007
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS (Véase estado adjunto)		85.235	81.162
TOTAL		2.280.369	2.341.169

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

SOLUTIONSRE CIA. LTDA.
Intermediaria de Reaseguros

ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2015	2014
COMISIONES GANADAS	5	262.410	486.910
GASTOS DE OPERACIÓN		<u>(250.233)</u>	<u>(698.119)</u>
Utilidad (pérdida) en operación		12.178	(211.209)
Otros ingresos (egresos) neto		<u>3.308</u>	<u>118.629</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta y participación a empleados		<u>15.486</u>	<u>(92.580)</u>
Participación a empleados	15	(2.323)	0
Impuesto a la Renta	15	<u>(8.432)</u>	0
Utilidad (Pérdida) neta		<u>4.731</u>	<u>(92.580)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

SOLUTIONSRE CIA. LTDA.
Intermediaria de Reaseguros

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva legal	Reserva de capital	Utilidades retenidas	Total
Diciembre 31, 2013	48.000	11.303	83.869	30.569	173.742
Pérdida neta				(92.580)	(92.580)
Diciembre 31, 2014	48.000	11.303	83.869	(62.011)	81.162
Ajuste				(658)	(658)
Utilidad Neta				4.731	4.731
Diciembre 31, 2015	48.000	11.303	83.869	(57.938)	85.235

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

SOLUTIONSRE CIA. LTDA.
Intermediaria de Reaseguros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de operaciones:	2.015	2.014
Utilidad (pérdida) neta	4.731	(92.580)
Más gastos que no representaron desembolsos de efectivo		
Depreciaciones	6.017	5.039
Pérdida de activos fijos	10.748	(87.541)
Operaciones del período		
(Aumento) comisiones por cobrar reaseguros	(22.664)	(72.715)
Disminución (Aumento) disminución siniestros por cobrar	13.031	(21.734)
(Aumento) disminución varios deudores	119.379	(95.643)
(Aumento) disminución pagos anticipados	(513)	33.136
(Disminución) aumento Primas por Pagar	(17.276)	247.254
Aumento (disminución) Obligaciones Fiscales	2.473	(20.215)
(Disminución) aumento Obligaciones sociales	(3.753)	(9.944)
(Disminución) aumento Otras cuentas por pagar	(28.202)	35.247
Ajuste	(658)	0
(Disminución) pasivo largo plazo	5.000	0
	<u>66.818</u>	<u>95.385</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación	77.566	7.844
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
(Aumento) disminución en inversiones temporales	0	28.605
Disminución (aumento) de mobiliario y equipo	(690)	(28.703)
Efectivo provisto por flujo de inversiones	<u>(690)</u>	<u>(98)</u>
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
(Disminución) aumento sobregiro bancarios	(23.115)	(35.692)
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	<u>(23.115)</u>	<u>(35.692)</u>
Incremento (disminución) del flujo de fondos	53.761	(27.945)
Flujo de fondos al inicio	<u>200</u>	<u>28.145</u>
Flujo de fondos al cierre	<u>53.960</u>	<u>200</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

SOLUTIONSRE CIA. LTDA.
Intermediaria de Reaseguros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

NOTA 1.- OPERACIONES

AIR FRANCISCO RIVADENEIRA CIA.LTDA. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS, fue constituida según escritura pública otorgada el 4 de Marzo de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Octubre del mismo año, posteriormente se cambió la denominación por la de HEATH LAMBERT ECUADOR CIA.LTDA. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS y se reformó y codificó el estatuto social según escritura pública otorgada el 10 de Abril del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Junio del 2001.

Finalmente, se cambió la denominación de la compañía por la de SOLUTIONSRE CIA.LTDA. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS mediante escritura pública otorgada el 10 de Enero del 2005 siendo inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Abril del mismo año.

La compañía tiene por objeto gestionar y colocar reaseguros y retrocesiones para una o varias empresas de seguros o compañías de reaseguros, para cuyo efecto podrá realizar todas las operaciones y actos permitidos por la ley.

Se encuentra autorizado por la Superintendencia de Bancos y Seguros para intermediar en los siguientes ramos:

- ✓ Ramos Generales
- ✓ Ramos de Fianzas
- ✓ Ramos Técnicos
- ✓ Ramos de Seguro de Vida

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, tiene su domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, y podrá establecer sucursales y agencias en el país y en el extranjero.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Nuevo Marco Regulatorio y de Control de la Entidad.

Mediante Suplemento del Registro Oficial N. 332 de 12 de septiembre de 2014, se publicó el Código Orgánico Monetario y Financiero que tiene por objeto regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador.

La Disposición Reformatoria y Derogatoria Décima Sexta del Código Orgánico Monetario y Financiero que hace reformas a la Ley General de Seguros.

El Art. 78 del Código, establece que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, entre otras atribuciones en materia societaria, ejercerá la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del mercado de valores, del régimen de seguros y de las personas jurídicas de derecho privado no financieras, para lo cual se regirá por las disposiciones de la

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores, Ley General de Seguros, este Código y las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

La disposición transitoria primera establece que las resoluciones que constan en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las regulaciones que constan en la Codificación de Regulaciones del Directorio del Banco Central del Ecuador, las regulaciones expedidas por la Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario, y las normas emitidas por los organismos de control, mantendrán su vigencia en todo lo que no se oponga a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero, hasta que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera resuelva lo que corresponda, según el caso.

La Disposición transitoria trigésima primera, establece que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros asumirán las competencias que el Código Orgánico Monetario y Financiero y las reformas por él introducidas a otras leyes le asignan, en el plazo de un año contado desde su publicación en el Registro Oficial. Durante aquel lapso, se transferirán los expedientes, documentación y sistemas que actualmente se encuentran en la Superintendencia de Bancos, y se determinarán y obtendrán los recursos humanos, tecnológicos, financieros, y materiales en general, necesarios para asumir tales competencias.

Al respecto, mediante Oficio Circular SCVS-INS-2015-001 del 12 de septiembre del 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, comunica a las empresas de seguros, compañías de reaseguros, y demás integrantes del sistema de seguro privado que a partir del 12 de septiembre del 2015, asume la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión de las entidades y personas integrantes del sistema de seguro privado, e informa los siguientes procedimientos que deberán observar a partir de esa fecha.

Actualización de datos.- A partir del 12 de septiembre, las personas naturales y los representantes legales de las personas jurídicas integrantes del Sector de Seguros Privados deberán ingresar al portal institucional de la SCVS y realizar obligatoriamente el proceso de actualización de datos, por ejemplo el correo electrónico, sus números de contactos, entre otros.

Recepción de estructuras y formulario.- A partir del 1 de octubre, los sujetos controlados deberán enviar la misma información periódica que hasta septiembre entregaban a la Superintendencia de Bancos, a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Contribuciones.- A partir del 1 de octubre, la determinación de la contribución será calculada en forma automática por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, y su recaudación será realizada a través del Banco del Pacífico.

b) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1, Sección I, Capítulo IV, Título XI, Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta de Política y

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Regulación Monetaria y Financiera, las instituciones del sistema asegurador y reasegurador se someterán y aplicarán las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia Compañías, Valores y Seguros y aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en tanto éstas no se opongan a las normas de contabilidad contenidas en el catálogo de cuentas emitido por éste Organismo de Control.

c) Inversiones en valores.

Se registran al valor de los depósitos, los intereses y descuentos que generan las inversiones se llevan a resultados por el método de acumulación, en base al plazo de vencimiento.

d) Comisiones por cobrar a reaseguradores

Está conformado por saldos pendiente de cobro de comisiones por intermediación facturadas a reaseguradores, éstas son contabilizadas el momento que las compañías cedentes y los reaseguradores aceptan la cesión de la prima, y se emite la nota de cobertura.

e) Siniestros por cobrar a reaseguradores

Corresponde a siniestros reportados a reaseguradoras, que se encuentran pendientes de cobro.

f) Mobiliario y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes:

Muebles y enseres y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%

g) Primas por pagar a reaseguradores.

Las primas por pagar de reaseguros aceptados por reaseguradoras son reconocidos en la cuenta de pasivo, cuando se recibe los fondos de las cedentes.

h) Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus empleados de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

i) Provisión para impuesto a la renta

Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las normas tributarias establecen el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

j) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital social. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

k) Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses en marzo de 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

l) Ingresos por comisiones

Se registran por el método de lo devengado, el momento que emiten la nota de cobertura.

NOTA 3.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre, efectivo y sus equivalentes estaba constituido por:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	200	200
Bancos	53.760	0
Total	<u>53.960</u>	<u>200</u>

NOTA 4.- INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a un certificado de depósito a plazo, en un banco del exterior, a 360 días plazo y tasas de rendimiento anual de 2,25%.

NOTA 5.- COMISIONES POR COBRAR REASEGURADORES

Al 31 de diciembre, corresponde a saldos pendiente de cobro de comisiones por intermediación facturadas a reaseguradores; éstas son contabilizadas el momento que las compañías cedentes y los reaseguradores aceptan la cesión de la prima, y se emite la nota de cobertura.

	2015	2014
Comisiones	1.400.788	1.399.936
Provisión cuentas incobrables	0	(21.813)
Total	1.400.788	1.378.123

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no hemos recibido contestación a las cartas de confirmación enviadas a reaseguradores, sobre cuentas por cobrar comisiones reaseguros por US\$ 1.400.788 y US\$ 1.378.723, y primas por pagar reaseguradores por US\$ 2.059.247 y US\$ 2.076.523, respectivamente. Tampoco nos fue posible efectuar otros procedimientos de auditoría que nos permitan satisfacernos de la razonabilidad de éstos saldos a esa fecha. (Véase Nota 10).

De otra parte, la Compañía no ha efectuado ninguna provisión por incobrabilidad sobre las cuentas por cobrar a reaseguradores y no fue práctico ni oportuno aplicar otros procedimientos de auditoría que nos permitan establecer el monto de provisiones que podrían ser requeridas.

NOTA 6.- SINIESTROS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 por US\$ 271.334 y 2014 por US\$ 284.365, corresponde a siniestros pagados por cuenta de las compañías reaseguradoras en el año 2012, y que no han sido reconocidos por éstas. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014; la Compañía no ha efectuado ninguna provisión por incobrabilidad, aun cuando ha transcurrido más de 720 días.

NOTA 7.- VARIOS DEUDORES

Al 31 de diciembre corresponde a:

	2015	2014
Anticipo Empleados	5.694	2.013
Otras Cuentas por Cobrar (1)	190.656	194.656
Otras Cuentas por Cobrar reaseguradores (2)	96.936	215.996
Provisión por incobrabilidad	-21.813	-21.813
Total	271.473	390.852

NOTA 7.- VARIOS DEUDORES
(continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 incluye US\$ 80.699 de anticipo honorarios entregados en el 2010 al estudio jurídico Félix y Asociados y que hasta la fecha no han sido liquidados, sobre los que la Compañía no ha efectuado provisiones por incobrabilidad, aun cuando ésta cuenta tiene una antigüedad mayor a 1.000 días. Incluye también US\$ 96.000 corresponde a gastos no aceptados por la Junta de Socios en el 2014 y que tampoco han sido reconocidos en el 2015.
- (2) Corresponde a primas anticipadas a reaseguradoras por cuenta de las cedentes; mismas que vienen desde el año 2013 y que no han sido recuperadas. La Compañía no ha efectuado ninguna provisión por incobrabilidad, aun cuando ha transcurrido más de 360 días.

NOTA 8.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2015	2014
Anticipo a proveedores	77.729	71.815
IVA Crédito tributario	114.414	116.359
Anticipo impuesto a la renta	5.264	7.895
Retenciones en la fuente	87	911
Total	197.494	196.981

NOTA 9.- MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, los activos fijos estaban constituidos por:

	2015	2014
Muebles y enseres	134.017	134.017
Equipos de Computación y de Oficina	161.028	160.337
Vehiculos	162.399	162.399
Instalaciones	26.348	26.348
Otros	29.463	29.463
	513.255	512.565
Depreciación acumulada	(487.934)	(481.916)
Activo fijo, neto	25.321	30.648

NOTA 10.- PRIMAS POR PAGAR REASEGURADORES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas por pagar	2.059.247	2.076.523
Total	<u>2.059.247</u>	<u>2.076.523</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no hemos recibido contestación a las cartas de confirmación enviadas a reaseguradores, sobre cuentas por cobrar comisiones reaseguros por US\$ 1.400.788 y US\$ 1.378.723, y primas por pagar reaseguradores por US\$ 2.059.247 y US\$ 2.076.523, respectivamente. Tampoco nos fue posible efectuar otros procedimientos de auditoría que nos permitan satisfacernos de la razonabilidad de éstos saldos a esa fecha. (Véase Nota 5)

NOTA 11.- OBLIGACIONES FISCALES

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta	8.432	0
Retenciones en la fuente	1.700	8.608
Impuesto al valor agregado	1.037	88
Total	<u>11.169</u>	<u>8.696</u>

NOTA 12.- OBLIGACIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones con el IESS	1.723	5.344
Beneficios sociales	635	3.089
15% participación empleados	2.323	0
Total	<u>4.680</u>	<u>8.433</u>

NOTA 13.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	27.439	10.463
Otras	21.640	66.818
Total	<u>49.079</u>	<u>77.281</u>

NOTA 14.- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	36.426	28.446
Desahucio	6.608	9.588
Total	<u>43.034</u>	<u>38.034</u>

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, determinada por la Compañía.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	15.486	(89.660)
15% participación empleados	(2.323)	0
	13.163	0
Menos pérdida tributaria años anteriores	(12.775)	0
Más gastos no deducibles	37.938	845
Base imponible	38.326	845
Impuesto a la renta tarifa 22%	<u>(8.432)</u>	<u>0</u>

NOTA 16.- CONTINGENTES

A continuación transcribimos la confirmación recibida del Asesor Legal de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

"... me es grato informar a ustedes que a mi cargo está un juicio que sigue la señora Raquel Zambrano Romero, reclamando indemnización por daño moral en la cantidad de USD 200.000.

El 14 de noviembre de 2014, el Juez de la causa pronunció sentencia condenando a la Compañía a pagar la suma de 60.000 dólares de los Estados Unidos, a título de reparación; más costas por 4.000 dólares.

Oportunamente se interpuso recurso de apelación, que fue concedido y corresponde conocer este caso a la Corte Provincial de Pichincha, en la que aspiro se revoque esta sentencia..."

NOTA 17.- COMPROMISOS

La Compañía ha suscrito contratos de agenciamiento con varias compañías de seguros, mediante los cuales se ha establecido el compromiso por parte de SolutionsRe Cía. Ltda. Intermediaria de Reaseguros, de gestionar y colocar los reaseguros ya sea en compañías reaseguradoras locales o del exterior, valiéndose de su propia organización y sin que exista relación de dependencia laboral.

NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, abril 25 del 2016, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.